

MADRID. Año VII. Núm. 1.916.—Jueves 8 de Febrero de 1917.

La Nota de España

El Gobierno español protesta de la guerra submarina ilimitada y espera que los Imperios centrales encuentren medios de que no se interrumpa nuestra existencia nacional

Por el ministro de Estado se nos faltó, la anterior madrugada, la Nota del Gobierno español, en la que se da respuesta a la declaración de bloqueo formulada por Alemania y Austria.

A S. A. S. el Príncipe Max de Ratisbon y de Corvey, Embajador de Su Majestad el Emperador de Alemania (1).

Madrid, 6 de Febrero de 1917.

Senior Embajador: Muy señor mío: El Gobierno de Su Majestad ha examinado detenidamente la Nota que se dirigió a su Excelencia V. A. S. el 31 de diciembre último, en la que se anuncia el propósito decidido del Gobierno alemán de interrumpir desde el día siguiente todo tráfico marítimo, sin otro aviso y por medio de cualquier arma alrededor de la Gran Bretaña, de Francia y de Italia y en el Mediterráneo Oriental; y debe decir que su lectura ha producido muy penosa impresión.

La correcta actitud de neutralidad en que desde un principio se colocó España y en que se ha sabido mantener con inquebrantable firmeza y lealtad le da derecho a que no se ponga en tan grave peligro la vida de sus súbditos dedicados al comercio marítimo, y que éste no se perturbe y permanezca tal exceso en toda la extensión de las zonas en que el Gobierno imperial asegura que ha de apelar, para conseguir su propósito, a todas las armas y a prescindir de todas las limitaciones que se había impuesto hasta ahora en sus medios de lucha naval.

Aun antes de prescindir el Gobierno imperial de estas limitaciones, ha protestado el Gobierno de Su Majestad, por no estimarlas bastante para ejecutar el cumplimiento de las prescripciones del Derecho marítimo internacional; pero llevado el método de guerra que Alemania anuncia, a un extremo inesperado y sin precedentes, el Gobierno español, temiendo en cuenta los derechos y exigencias de su neutralidad, debe presentar con mayor razón su protesta al Gobierno imperial, tan serena como firmemente, haciendo al mismo tiempo las reservas necesarias que impone la presunción legítima de la ineludible responsabilidad, considerada por el Gobierno imperial a causa principalmente de las pérdidas de vidas que pueda originar su actitud.

El Gobierno de Su Majestad funda su protesta en la afirmación de que, para completar el camino de ciertos mares sustituyendo el derecho de captura, innegable en ocasiones, por un pretendido derecho de destrucción en todo caso, esta fuera de los principios legales de la vida internacional.

Sobre todo, y más que nada, de que el sentido de ese derecho a destruir en la forma anunciada la vida de los no combatientes, de los súbditos de una nación neutral como España, es contrario a aquellos otros principios observados por todas las naciones aun en los momentos de mayor violencia.

Si el Gobierno alemán, como dice, confía en que el pueblo español y su Gobierno no se oieren a los razonamientos de su decisión y de su necesidad, esperando que cooperen por su parte a evitar más miserias y más sacrificios de vidas humanas, comprende asimismo que el Gobierno español, dispuesto a prestar en el momento su iniciativa y su apoyo a todo aquello que haya de contribuir al advenimiento de una paz, cada vez más deseada, no puede admitir como legítimo un régimen de guerra excepcional, por el que, a pesar de sus derechos neutrals y de su escrupulosidad en el cumplimiento de los deberes que en ese concepto le incumben, es difícil y hasta se impide el tráfico marítimo de España comprometiendo su existencia económica con serio peligro de la vida de sus súbditos.

El Gobierno de Su Majestad, firme más que nunca en la justicia que le asiste, no duda que el Gobierno imperial sabrá inspirarse en los sentimientos de amistad que une a los dos países, y encontrará, dentro de las duras exigencias de la terrible guerra moderna, medios con que satisfacer la reclamación de España, fundada en el deber de resarcir lo que obliga a su Gobierno a amparar la vida de sus súbditos y a mantener la integridad de su soberanía, a fin de que no se interrumpa el curso de su existencia nacional, para lo cual se siente plenamente apoyado por la razón y el derecho.

Aprovecha la oportunidad para reiterar la nota que el Embajador de Austria-Hungría entregada el 1 de febrero, salvo las naturales diferencias de alcance y alcance otra vez más de forma en

rar á V. A. S. las seguridades de mi alta consideración.

Dice el ministro de Estado:

Al entregarnos el ministro de Estado la Nota del Gobierno español, nos hizo la siguiente manifestación:

«Fijense ustedes que en el párrafo último del documento abrimos la puerta á futuras negociaciones, y quedamos en espera de hechos ó de palabras.»

Nuestra impresión

Recibimos la Nota precedente ya de madrugada. El patriotismo, la discreción y la prudencia, de consumo, devan dan que documento de tal importancia sea comentado á toda prisa y con una rápida lectura.

No, parece oportuno decir, sin perjuicio de exponer mañana aquellas apreciaciones que nos sugiere una lectura detenida y reflexiva, que nos parece bien la expresión del deseo, y aun el ofrecimiento, del Gobierno de cooperar á que la paz se haga, así como la protesta que en la Nota se hace contra una situación internacional que perjudica gravemente a España, y la esperanza que el Gobierno expresa de que en futuras negociaciones—á las que se alude al final del documento—Alemania ampare los daños que a España ha de causar la actual situación.

Nada se dice en la Nota de actos de otros grupos beligerantes, perjudiciales á nuestros intereses y violadoras del Derecho internacional; alguna frase tiene un sentido poco claro...; pero—lo repetimos—no queremos comentar á fondo la anterior Nota con apremio y urgencias. Preferimos pecar de benevolos á caer al Gobierno con probabilidad de error por nuestra parte.

Aun antes de prescindir el Gobierno imperial de estas limitaciones, ha protestado el Gobierno de Su Majestad, por no estimarlas bastante para ejecutar el cumplimiento de las prescripciones del Derecho marítimo internacional; pero llevado el método de guerra que Alemania anuncia, a un extremo inesperado y sin precedentes, el Gobierno español, temiendo en cuenta los derechos y exigencias de su neutralidad, debe presentar con mayor razón su protesta al Gobierno imperial, tan serena como firmemente, haciendo al mismo tiempo las reservas necesarias que impone la presunción legítima de la ineludible responsabilidad, considerada por el Gobierno imperial a causa principalmente de las pérdidas de vidas que pueda originar su actitud.

Examinemos ahora el lado negativo del actual estado de cosas.

Es de notar, ante todo, que algunos periódicos aliados recargan las tintas negras á través de las cuales se transparenta el espíritu intencionadamente perdidio que dirige á la mano ejecutora. Según ellos, España está poco meno que en trance de muerte: y esto por culpa exclusiva de Alemania. Se traza un cuadro tétrico por la interrupción del tráfico hispanobritánico: para de fábricas y explotaciones mineras, cientos de miles de obreros sin trabajo, carencia y carestía insulvables de subsistencias, la Nación entera sumida en la miseria. Se quiere representar la economía española tan ligada á la inglesa que, si el intercambio entre los dos países, aquella no puede desenvolverse ni siquiera vivir. Todo ello para impedir al público convencionales de que estamos tan vinculados económicamente á Inglaterra que, sin comunicación con ella, nuestra vida es imposible, y que puesto que Alemania nos la impide, debemos revolverse contra ésta y poner nuestras personas, nuestros bienes, nuestros esfuerzos, nuestro suerte y nuestros destinos, al servicio de la nación que durante siglos, hasta el momento presente inclusive, mayores daños y vejámenes ha influido á nuestra Patria.

La exageración de la concepción ultraaliadista es notoria, aun para los aliados templarios.

Cierto que para los sobrantes de nuestra producción agrícola y minera nos es proficio el tráfico con Inglaterra, como lo es igualmente con Alemania, Bélgica y otros países. Ciento también que de la Gran Bretaña nos convenía, por ahora, traer carbón y algunos productos fabricados. Pero nada más. Y de esto, que implica algunos perjuicios, perjuicios de cierta consideración y, si se quiere, de gran envergadura, á darnos por inquietos, hay un abismo. El abismo de verdad está allí donde quieren empujarnos los de la visión torcida.

Y es preciso decirlo claramente: esos tales no buscan otra cosa que su medio personal, sus ventajas, su negocio. Lo que menos les importa es el bien nacional, el bienestar colectivo, el desarrollo y la prosperidad de la economía española. Invocan, si, estos tópicos; pero como bandera de enganche de gentes infieles que no saben discurrir por cuenta propia. Sepa el pueblo español que son unos villes negociantes los que quieren comerciar con sangre ajena y los destinos de la Patria; unos sordidos especuladores sin más ley ni concien-

MUERTE DEL CARDENAL FALCONIO

Caríoso recibimiento del Obispo de Seo de Urgel

SERVICIO TELEGRÁFICO

ROMA 7
El Cardenal Neurne, Primario de Inglaterra y Arzobispo de Westminster, en una ceremonia que acaba de hacer en el «Corriere d'Italia», ha dicho lo siguiente:

«Mi país ha hecho cuanto ha podido por evitar la guerra actual; pero ante la violación de la neutralidad de Bélgica, no podía permanecer indiferente. Los católicos ingleses se hacen con esto completamente solidarios con su Gobierno; podrás decirlo así públicamente.»

→ Monsenor Marbeau, Obispo de Amiens, en Carta pastoral que ha dirigido á sus diocesanos, expresa su confianza en que este año será el año de la victoria, y recuerda que el Papa se complacía en mirar siempre á Francia como la hija predilecta de la Iglesia.

→ «Le Cri du Peuple» publica una información según la cual con mucha las parroquias de la Lorena francesa invadidas por los alemanes donde no es posible culto alguno.

→ A las nueve de la noche ha fallecido el Cardenal Falconio.

→ El Papa dispensó una canonización extraordinaria del Obispo de Seo de Urgel, interviniendo vivamente por el movimiento católico de dicha diócesis.

UNA RECEPCION CASTELNAU, OVACIONADO

SERVICIO TELEGRÁFICO

LYON 7
Comunican de Petrogrado que, con motivo de la recepción de los delegados aliados, el general Castelnau ha sido objeto de una ovación especialmente calorosa; el nombre de este general está intimamente asociado para el público ruso al glorioso nombre de Verdún.

Muy comovedido de esta demostración, el general ha dado las gracias á la Asamblea en pocas galas de una emocionante velada.

Y el general Castelnau, ovacionado.

DE RUSIA

Los austrohúngaros en posiciones enemigas
Baten á los rusos y les cogen prisioneros en Berescina

SERVICIO RADIOTELÉGRÁFICO

VIEÑA 7
Del frente ruso.—En el Berescina hicimos una operación prisioneros á dos oficiales rusos y 50 soldados, apoderándonos de nueve cañones. En esta operación tomaron parte escaramuzas austrohúngaras.

*** PETROGRADO 7

Oficial:
Frente occidental.—Sobre la Berescina, el nemigo, después de un violento bombardeo y nuestras posiciones, en la región del pueblo de Zadernica, produjo una ofensiva contra nuestras trincheras próximas al pueblo, siguiendo sofámente apoderándose de un tercio de ese río y de las trincheras de una ampaña; pero un contrataque, realizado en refuerzos, rechazó al adversario y recuperamos nuestras trincheras.

En el frente rumano, nuestras vanguardias avanzaon al adversario de sus trincheras, a la región del Sur del río Slonion, y realizaron un contraataque del enemigo. Durante la noche, el enemigo fuerte de sus compañías pasó el río Sereh, helado en la región al Suroeste de Focșani; atacó nuestras trincheras; pero fue rechazado por nuestro fuego más allá del río.

Nada que señalar en el frente del Cáucaso.

*** KOENIGSWÜSTERHAUSEN 8 (4 t.)

Teatro oriental de la guerra.—Frente de Berlín del príncipe Leopoldo de Berlín.—Kisselkau. Al Oeste de Luck, un avance de tropas exploradoras tuvo éxito pausadas armas.

EN EL AIRE

SERVICIO RADIOTELÉGRÁFICO

KOENIGSWÜSTERHAUSEN 7
A consecuencia del ataque verificado por la escuadrilla de aviones ingleses sobre rusas, resultaron víctimas una mujer y dos niños belgas, por haber hecho blanco en la escuela.

No se ocasionaron daños militares.

PARIS (Torre Eiffel) 8 (3 t.)

Durante la noche del 6 al 7, uno de nuestros aviones ha lanzado seis bombas sobre establecimientos militares de Lahr (Baden). Durante la misma noche una de nuestras escuadrillas bombardeó el terreno de acción enemigo de Merrikirque.

*** LONDRES (Poldhu) 8 (4 t.)

Del parte inglés:
Durante el día de ayer continuaron, con éxito, las operaciones de bombardeo llevadas a cabo por nuestros aeroplanos. Han sido distribuidos, con severas, tres ataques aéreos. Faltan dos de los nuestros.

DE ITALIA

SERVICIO RADIOTELÉGRÁFICO

COLTANO 8 (5 t.)
Comunicado oficial italiano:
El fuego concentrado de nuestra artillería redujo al silencio á varías baterías enemigas en algunos puntos del frente.

En el valle de Susana, ayer, al atardecer, después de un violento bombardeo, intentó el enemigo atacar de nuevo una de nuestras siaciones, en la orilla derecha del Brenta. El ataque fracasó debido á la acción combinada de nuestra infantería y de nuestras artillerías de campaña.

Otra operación semejante, intentada por enemigo contra nuestras líneas de Froin, sufrió el mismo resultado.

DE FRANCIA

SERVICIO RADIOTELÉGRÁFICO

PARIS (Torre Eiffel) 8 (3 t.)
Nota oficial francesa:
En el frente de Verdun combates con bandas de mato y lucha de artillería bastante viva en la región de la costa 304 y el bosque de Arvocourt.

Hemos hecho prisionera á una patrulla enemiga cerca de Dourges. Encuentros de patrullas en los sectores de Metzvel, Aspach y Seppoy. Noche tranquila en el resto del frente.

*** LONDRES (Poldhu) 8 (4 t.)

Comunicado oficial británico, fechado el 7, 8 y 9 de enero y quince de la noche:
Como consecuencia de nuestra continuación en ambas orillas del río Aire, el enemigo se ha visto forzado a vaciar el pueblo de Grandcourt, que se encuentra totalmente en nuestra posesión, así como todos los trabajos de defensa de sus inmediaciones. Hicimos algunos prisioneros.

Durante las operaciones de los últimos días pasados el enemigo sufrió grandes pérdidas en las inmediaciones de Grandcourt. Una incursión enemiga intentada durante la noche, cerca de Gueudecourt, fue dispersada por nuestro fuego de contención.

En las primeras horas de la noche penetraron en las trincheras enemigas al Sudeste de La Bassée, mataron una porción de lejanos y destruyeron varias refugios subterráneos. Hicimos algunos prisioneros.

La actividad de la artillería por ambas partes se ha distinguido especialmente en el Norte del Somme, en las divisiones de Bourgogne, y entre Armentières y Ypres. Nuestra artillería ha realizado con satisfactorios resultados el bombardeo de las batallas enemigas durante el día y en su posterior de lugres á lo largo del frente.

*** KOENIGSWÜSTERHAUSEN 8 (4 t.)

Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo ejército del duque Albrecht. Viena Württemberg.—En el arco de Ypres reina, por la tarde, viva actividad de artillería. En el arco de Wytschaete destrozadas, por medio de una explosión de grandes dimensiones, una arte considerable de bocetas minadas por el enemigo. Una escuadrilla de aviones ingleses lanzó bombas sobre la ciudad de Bélgica. Además de haber destruido casas, mataron en una escuadrilla á diez y seis aviones y á una mujer, y herieron gravemente a doce personas más. No ha causado daños la escuadrilla en las horas militares.

*** Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

*** Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de Bouchavesnes. Al principio, el enemigo llevó alguna ventaja, la cual fue anulada, rápidamente por medio de nuestro contraataque.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Bremen.—A ambos lados del canal de La Esnes, en el Ancre y en Bouchavesnes, aumentó la intensidad de la lucha de artillería, con relación á las citas anteriores. Despues de media noche, los ingleses atacaron la orilla Norte del Ancre y el Sureste de B

En el Congreso se aprueba el proyecto de ley de Protección á las industrias

El Sr. La Cierva combate la práctica de fijar el plan parlamentario en reuniones privadas de los jefes de minorías. Explicaciones de los Sres. Alba y Dato.

Habían coincidido las oposiciones anteayer en que la ley sobre Protección de industrias nuevas y fomento de las existentes, aun cuando plausible en principio, tal y como estaba redactada sería contraproducente, sería una calamidad.

Flotaban aún en el aire esas declaraciones, bien poco halagüeñas, al abrirse ayer la sesión.

Varias preguntas, todas interesantes, pero que no requieren comentario; un breve debate sobre el crédito solicitado para reconstruir las «Salas» (el Palacio de la Justicia), y llegamos á la «Orden del día».

El Sr. La Cierva asistió certeros golpes contra la base cuarta de la ley de Protección de industrias, etc., etc. Per-

sigue la ley la creación de industrias

y el apoyo á las ya en marcha para

que, aquí, en España, abunden ciertos productos; persigue que no sean

exportados los minerales sin elaborar;

persigue que aumente la producción

carbonífera, para que no seamos tri-

putarios de Inglaterra. Pues bien; la

base cuarta exime de todo tributo y

derecho de exportación á las industrias

nuevas, ó las que (al amparo de la

ley en litigio) superproduzcan. Con-

secuentemente exportarán sus produc-

ciones, harán negocio exportándolas, y

quedarán frustrados los propósitos del

legislador.

Los razonamientos del ilustre ex mi-

nistro de la Gobernación causaron en la Cámara positiva estupefacción. El carácter contradictorio de la base con el espíritu de la ley se manifestó evi-

dente, chocante.

El Sr. Aura Boronat pretendió pro-

parla, sin embargo, y entonces el señor

La Cierva amenazó que pediría votación

nominal.

El Sr. Viallueva, que ocupó, presu-

oso, la poltrona presidencial, conju-

gó el peligro suspendiendo la sesión

para que la Comisión deliberase.

Unos tres cuartos de hora estuvo

suspendida. Al reanudarse, vimos algo

edificantísimo. El Sr. Cambó presentó

una enmienda; admitióla la Comisión,

mas el Sr. Cambó en la fecha de ayer

habíase arrepentido ya, y al hacer

público la Comisión que aceptaba su

enmienda, devanóse á proponer una

enmienda de su enmienda.

Archicomplicado la Comisión, acep-

tó la enmienda de la enmienda, co-

mo había aceptado la enmienda... Allí,

sobre la marcha, sin más detenido

examen...

Pronto comprendimos la extraña ac-

titud de la Comisión. El presidente del

Consejo y los jefes de minorías, en una reunión de más de dos horas,

acordaron, entre otras decisiones que

no atañen a los comentaristas parla-

mentario, prorrogar la sesión hasta

votar la ley, es decir, de una tirada,

desde la base cuarta hasta la catorce,

sintiendo así que la discusión de las tres

bases aproba la dirá seis días...

El Sr. La Cierva protestó contra el

acuerdo de la base permanente, y so-

bre todo, contra el sistema de legislar

y gobernar á espaldas del Parlamen-

to, entre ocho ó diez señores, jefes de

la mayoría y de las oposiciones, por

causas y con fines que ellos solos saben.

Ni la disciplina de partido ni la dis-

ciplina moral destruyen los derechos de

los diputados á discutir los proyectos

que se someten á la deliberación de las

Cámaras, y á discutirlos con prepa-

ción, lo cual requiere tiempo.

No cabe duda de que al Sr. La Cierva

asistía la razón plena, indubitable.

En algún caso podrá hasta conve-

nir; como regla general, no se puede

admitir la «casa de robadanes» por

sistema legislativo y gubernamental.

Entretenerse en recoger fases de la

carrera en pelo que suplantó al deba-

te, zanjado el incidente protestario

del exministro de la Gobernación, se-
ría candidato, excesivamente candidato.

La farsa lo absorbió todo. Ni las

formas se guardaron.

El Sr. Alba rechazó una enmienda

del Sr. Argüelles; porque estaba muy

conforme con el espíritu de la ley y, aun

implícitamente contenida en ella...

Quedamos en que por decisión de

los jefes de minorías y del Gobierno

han sido aprobadas, en dos horas, diez

bases de una ley que, como está re-

dactada, según confesión de los repre-

sentes de las minorías que intervinieron

en el debate, es una calamidad.

Flotaban aún en el aire esas declara-

ciones, bien poco halagüeñas, al abrir-

se ayer la sesión.

Varias preguntas, todas interesan-

tes, pero que no requieren comentario;

un breve debate sobre el crédito

solicitado para reconstruir las «Sale-

sas» (el Palacio de la Justicia), y lle-

gamos á la «Orden del día».

El Sr. La Cierva asistió certeros gol-

pes contra la base cuarta de la ley de

Protección de industrias, etc., etc. Per-

sigue la ley la creación de industrias

y el apoyo á las ya en marcha para

que, aquí, en España, abunden ciertos

productos; persigue que no sean

exportados los minerales sin elaborar;

persigue que aumente la producción

carbonífera, para que no seamos tri-

putarios de Inglaterra. Pues bien; la

base cuarta exime de todo tributo y

derecho de exportación á las industrias

nuevas, ó las que (al amparo de la

ley en litigio) superproduzcan. Con-

secuentemente exportarán sus produc-

ciones, harán negocio exportándolas, y

quedarán frustrados los propósitos del

legislador.

Los razonamientos del ilustre ex mi-

nistro de la Gobernación causaron en la Cámara positiva estupefacción. El carácter contradictorio de la base con el espíritu de la ley se manifestó evi-

dente, chocante.

El Sr. Aura Boronat pretendió pro-

parla, sin embargo, y entonces el señor

La Cierva amenazó que pediría votación

nominal.

El Sr. Viallueva, que ocupó, presu-

oso, la poltrona presidencial, conju-

gó el peligro suspendiendo la sesión

para que la Comisión deliberase.

Unos tres cuartos de hora estuvo

suspendida. Al reanudarse, vimos algo

edificantísimo. El Sr. Cambó presentó

una enmienda; admitióla la Comisión,

mas el Sr. Cambó en la fecha de ayer

habíase arrepentido ya, y al hacer

público la Comisión que aceptaba su

enmienda, devanóse á proponer una

enmienda de su enmienda.

Archicomplicado la Comisión, acep-

tó la enmienda de la enmienda, co-

mo había aceptado la enmienda... Allí,

sobre la marcha, sin más detenido

examen...

Pronto comprendimos la extraña ac-

titud de la Comisión. El presidente del

Consejo y los jefes de minorías, en una reunión de más de dos horas,

acordaron, entre otras decisiones que

no atañen a los comentaristas parla-

mentario, prorrogar la sesión hasta

votar la ley, es decir, de una tirada,

desde la base cuarta hasta la catorce,

sintiendo así que la discusión de las tres

bases aproba la dirá seis días...

El Sr. La Cierva protestó contra el

acuerdo de la base permanente, y so-

bre todo, contra el sistema de legislar

y gobernar á espaldas del Parlamen-

to, entre ocho ó diez señores, jefes de

la mayoría y de las oposiciones, por

causas y con fines que ellos solos saben.

Ni la disciplina de partido ni la dis-

ciplina moral destruyen los derechos de

los diputados á discutir los proyectos

que se someten á la deliberación de las

Cámaras, y á discutirlos con prepa-

ción, lo cual requiere tiempo.

LAS SUBSISTENCIAS

INFORMACIÓN
DE LA CASA REAL

AUDIENCIAS DIPLOMÁTICAS

NUEVO EQUIPO MILITAR

Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria pasaron ayer tarde juntos, en automóvil, por la Casa de Campo y por la carretera de El Pardo.

→ Su Alteza el Infante Don Fernando y la duquesa de Talavera asistieron ayer tarde a la función celebrada en el teatro Español, a beneficio de las Casas de Soporte.

La fiesta resultó muy brillante, y a ella concurrieron muchas y distinguidas damas.

Nuevo equipo militar.

Su Majestad el Rey, desplegó de presidir el Consejo de ministros celebrado en Palacio su cumplimiento por el general Martínez Amido y por el duque de Toros.

También desfiló Don Alfonso al teniente coronel del regimiento del Rey, Sr. Muñoz, y al comandante del mismo Cuartel señor Gómez Souza, que le enseñaron un nuevo equipo militar de campaña, de que

los cosecheros de arroz valencianos estaban insuficiente la concesión propuesta por el director general de Aduanas a la Junta Central de Subsistencias para la exportación.

Los cosecheros y exportadores de arroz estiman insuficiente la concesión propuesta por el director general de Aduanas a la Junta Central de Subsistencias para la exportación.

Los cosecheros y exportadores de carbón vegetal de Valencia se lamentan de que, por falta de acuerdo, hace meses que no reciben compra de Badajoz. Si la situación no se resuelve, los carboneros aludidos han de cerrar sus establecimientos.

La directiva de ayer publica una intervención del Ministerio de Hacienda recomendando la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

Comisión especial de abastecimiento

La directiva de ayer se publica una Real Orden de Hacienda creando una Comisión especial, y cuya parte dispositiva

se constituirá una Comisión especial de abastecimiento, en la forma propuesta por la Junta Central de Subsistencias.

La Junta, previo el conveniente estudio, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial, que se encargará de la compra de trigo en el extranjero y de su importación en el interior.

El Príncipe de Asturias.

La Alteza Real el Príncipe de Asturias,

que lleva a cabo dicha Comisión especial, ha de aprobar la creación de una Comisión especial

FIESTA BENEFICA

Ayer tarde se celebró en el teatro Español la organizada por el excelentísimo Ayuntamiento y patrocinada por las excententisimas señoras condesa de Romanones y marquesas de Alburquerque y de Portago, y señoras de Dato, Sánchez Guerra y La Cierva, á beneficio de las Cajas de Socorro del Comercio.

Después de interpretar la Banda municipal el estreno al sol, de la ópera clásica, la Mascagni, la "Semiramide", de Saen-Saens, y una selección de óperas, de Vives, fue puesto en escena, por la compañía que actuó en dicho teatro, la obra clásica "La pisa bobo", de López de Vega.

Posteriormente, los artistas del Real sevillano Benítez y Amaya y el Sr. Schipa cantaron magníficos fragmentos musicales, y La Goya y La Gómez ejecutaron variados números de su repertorio, escuchando todos los intérpretes de tan interesante programa calurosas ovaciones del numeroso y distinguido público que llenaba la sala.

A la fiesta que reseña queda asistieron Sus Altezas la Infanta Doña Isabel, acompañada de la señora de Beltrán de Liz; los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, Doña Fernando y la duquesa de Tafavera.

HAZANAS REPUBLICANAS

SERVICIO TELEGRÁFICO

LA CORUÑA ?
La noche celebrada hoy en el Ayuntamiento ha sido bochornosa en extremo. El alcalde denunció irregularidades cometidas por los republicanos. Armónes un gran escándalo, enterneciendo el público en los debates.

Después se verificó sesión secreta.

A la sazón, los edictos á los concejales republicanos liberaron el edificio, viéndose obligada la Policía á intervenir.

Se practicaron varias detenciones.

LOS AUTOS Y LOS CARROS

DOS ATROPELLOS

Un carro de los que prestan servicio á las Pescaderías Coruñeses atropelló, en la calle de Edredones, á Julio Meléndez García, de treinta y ocho años, produciéndole severas lesiones y comisión cerebral.

Asistió en la Casa de Socorro del distrito, sus heridos fueron á su domicilio, Pez, 31, falleciendo.

Al cruzar la calle de Baile el niño de diez años Cecilio Daza, se atropelló el automóvil 1.029, el cual marchaba á toda velocidad, según inveterada costumbre. Ademas, y dando una palmera prueba de falta de sentimientos humanitarios, aceleró aún más, si cabía, la marcha, desapareciendo. El atropellado resultó con la fractura del brazo derecho.

LAS SUBSISTENCIAS

ROBO CON ESCALO

Dos conocidísimos etopistas, según palabra de su acólito, llamados Benito Gil García y Vicente Álvarez González, decidieron poner fin al enojoso asunto del alza de los comedietas, y para ello decidieron saquear la tienda de ultramarinos que Elvira Poco posee en la calle de López de Hoyos, 153.

Durante varios días merodearon por los alrededores del establecimiento y enteráronse repetidas veces al dependiente de mismo, hasta que ya, bien madurado el plan, decidieron el asalto.

Aprovechando la oscuridad de la noche y lo solitario de aquellos lugares saltaron por una valla y, provistos de un berbique, practicaron varios agujeros en una puerta, hasta conseguir abrirla.

Ya dentro del establecimiento, se apoderaron de 35 kilos de longaniza, 40 de socomo, 40 de chocolate, cinco de café, tres de salchichón, seis de embuchado, y una postre liso y medio de cuseo. Cargados con todo esto, más 25 pesetas que habían en el cajón del mostrador, desaparecieron.

Pero esa la casualidad de que hay una benemérita institución, cuyos individuos están siempre en continua vigilancia. Le Guardia civil, que á las pocas horas de ocurrir el suceso se presentaba en el tejar "Los Harinosa" y detuvo á los dos malhechores.

BANCO DE LEÓN XIII

En la Junta general de este Banco, solemnemente celebrada se aprobó la Memoria del ejercicio último, en extremo satisfactorio, y se acordó repartir un dividendo de 22,50 pesetas por acción, é sea el 4 y medio por 100 del capital representado por las mismas.

Quedan restregados, como individuos de la Junta de Administración, los señores duques de Baile, marqués de Hinistros, conde de Cárdenas, D. Javier Gil y Becerril, D. Manuel González-Armas, D. Faustino Rodríguez San Pedro, conde de Revillagigedo, conde de Ganzano y D. Valentín Madariaga Ocaña.

OPOSITORES A REGISTROS

Preparación para Registros y Notarías, por especialistas. Matrícula de 8 á 5 Estudios profesionales. SAN BERNARDO, 17, 2.

Agricultores e Industriales

Se celebra una instalación completa de una destilería móvil para bebidas vinicas, con el 30 por 100 de hajo de su cosecha, consta de una columna inglesa destiladora para producir alcohol directo de 98-97 grados; un aparato de rectificación continuo de columnas para alcohol neutro; un aparato "Barent", de Holanda para coca, y un aparato de extracción de aceites esenciales.

Proposiciones á D. R. RAMOS. ALMIRANTE, 10, MADRID. De diez á once mañana y ocho á nueve noche.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINO GARCÍA. San Bernardo, 12. (Confitería).

LOECHES (LA MARGARITA)

La Santa Casa de Nazaret

Liquidación que hace este Centro de Caridad de las cantidades recibidas y distribuidas por él mismo durante el mes de Enero de 1917:

Recibido: Unas Religiosas de Madrid, para sus hermanas, 5 pesetas; Un estudiante católico, por "El Universo", 2; Doña Vicenta V., por el idem, 5; Anciano, para que se multiplicase "El Universo", 1; Doña María P. D., Madrid, 10; Señoritas Consuelo y Segunda, Asturilla, 25; D. Joaquín Z., suscripción, Cádiz, 25; D. Guillermo S., idem, 10; Senor conde de M., mensual, Miles, 50; D. Juan P., mensual, Salt, 10; Un teniente coronel, por "El Mensajero", Bilbao, 100; Una bilbaína, idem, 10; D. M. García, Salamanca, 30; Una jovencita pobre de Madrid, mensual, 2,50; Varias suscripciones de Bilbao y Vitoria, por los Capuchinos, 8; Señor de Madrid, 25; Doña Concepción O., Bilbao, 25; D. Adolfo M. R., por la "Semana Católica", 100; En sufragio de una señora, 200; D. Santiago G., 5; Una señora pidió, 10; Congregación de San Estanislao, 5; Don J. M. A. Bilbao, 20; Señorita Lucia V., Vitoria, 25; D. Angel A. Torrelavega, 10; D. Francisco Pérez R., Arroyo, 6; D. Adrián Sabiaga, mensual, Bilbao, 5; Doña Pilar M. Santizo, 25; Doña M. Aminatal, 31; Suscripciones de Segorbe, Villalfranca de los Barros, dos de San Sebastián, Benicarló, Pontevedra, dos de El Ferrol, Ciudadela, Medina Sidonia, Ríosco, Pamplona, Almagro, Villalobos, Tortosa, Astudillo, Palma, Durango, Barcelona, Jerez, Villalfranca del Panadés, Alzira, Santiago, 12; Suscripciones de Madrid y donativos anónimos, 189.

Total cargo, 1.300 pesetas.

Distribuido: Entre ocho clarisas, cinco Agustinas, cinco Carmelitas, una Premonstratense, seis Franciscanas, seis Concepcionistas, tres Jerónimas, cuatro Dominicanas, una Benita, una Mercedaria, una Montalva, dos Bernardas, una Mínima, una Santa Tomás de Villanueva, una Nuestra Señora del Milagro, una Nuestra Señora de las Angustias, una Nuestra Señora de la Asunción.

Tithes, 8,40; a razón de 25 pesetas, 1.200 pesetas; Una Mercedaria y una Francisca, á 50, 100.

Total cargo, 1.300 pesetas.

UN OBRERO LESIONADO

Descargando un vagón de la casa Flinter y Moncaut, en la calle de Recalde, número 5, se produjo lesiones de pronóstico reservado José Mateos Ríos, de veintiún años, y con domicilio en la calle de Medellín, número 25.

Relación de los telefonemas detenidos en este Central, Alcalá, 1:

De La Coruña, Manuel Tejeda, paseo Imperial, 8; de Valencia, Luis Blanco, Espoz y Mina; de Málaga, Rapido; de Cádiz, Dingo; de Sevilla, Victoria Los Martínez, Fuster; de Cádiz, Dingo, Peñafiel, 4; de Toledo, Leopoldo Soto; de Valladolid, Romualdo Blanco, Carnero, 12; de La Coruña, Juan Bousen, Coloreno, 2; de Cartagena, Juan Sospedra, Hotel Termeña.

COMUNICACIONES

Relación de los telefonemas detenidos en este Central, Alcalá, 1:

De La Coruña, Manuel Tejeda, paseo Imperial, 8; de Valencia, Luis Blanco, Espoz y Mina; de Málaga, Rapido; de Cádiz, Dingo; de Sevilla, Victoria Los Martínez, Fuster; de Cádiz, Dingo, Peñafiel, 4; de Toledo, Leopoldo Soto; de Valladolid, Romualdo Blanco, Carnero, 12; de La Coruña, Juan Bousen, Coloreno, 2; de Cartagena, Juan Sospedra, Hotel Termeña.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

REAL.—9,30 (función 22 de enero, 16 del segundo turno). El Barbero de Sevilla.

PRINCESA.—6 (función especial á precios especiales), Mariana y La Línea de fuego.

ESPAÑOL.—6 (matinée infantil), La maja de Goya y Una buena vara, 10 (popular á precio popular). Una buena vara y La maja de Goya.

COMEDIA.—5,30, El último Bravo, 10. El último Bravo.

LARA.—6, Doda Clarines (dos actos) y La historia de Sevilla (por Pastor Imperial), 9,45. La señorita de Trávez (tres actos) y La historia de Sevilla (por Pastor Imperial).

INFANTA ISABEL.—6,15, El palacio de la marquesa, 10,30, El palacio de la marquesa.

PRINCIPE ALFONSO.—6 (butaca, 2,50 pesetas), Kit, 10, Kit (éxito sensacional).

CERVANTES.—6, El príncipe Juanán, 10. Don Álvaro ó La fuerza del sino.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104 y 105), de ocho á dos, y los domingos, de nueve á doce.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve á dos.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo 45), de nueve á tres, y los domingos, de once á una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 105), de ocho á dos, y los domingos, de nueve á doce.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve á dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 18), de once á dos. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á uno.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de nueve á dos y de tres á cinco.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de once á dos.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de una á cinco.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de nueve á seis, y los domingos, de diez á una.

IMPRENTA RENACIMIENTO San Marcos, 42. Teléfono 4.867.

OPORTUNOS A REGISTROS

Preparación para Registros y Notarías, por especialistas. Matrícula de 8 á 5 Estudios profesionales. SAN BERNARDO, 17, 2.

Agricultores e Industriales

Se celebra una instalación completa de una destilería móvil para bebidas vinicas, con el 30 por 100 de hajo de su cosecha, consta de una columna inglesa destiladora para producir alcohol directo de 98-97 grados; un aparato de rectificación continuo de columnas para alcohol neutro; un aparato "Barent", de Holanda para coca, y un aparato de extracción de aceites esenciales.

Proposiciones á D. R. RAMOS. ALMIRANTE, 10, MADRID.

De diez á once mañana y ocho á nueve noche.

LOTERIA NUMERO 16 SORTEO DE NAVIDAD

De ésta y de todos los sorteos remite billetes á provincias y a traves su administradora don Justo Oriete.

MADRID. PLAZA DE SANTA CRUZ, 2.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

García Mustieles

34, Mayor, 34, II

Surtido especial en toda clase de artículos

para el culto divino

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

TELEFONO 2.704

AYALDE

GRAN LIQUIDACION DE CALZADO POR TRASPASO DEL LOCAL

50 POR 100 DE REBAJA

Plaza del Rey, 5

Sindicato Obrero Femenino de la Inmaculada

San Bernardo, 7, pral.

Se da razón de acreditadas profesoras de instrucción primaria, música, mecanografía, etc.; señoras de computación, modistas, bordadoras y demás oficios.

Se precisa un piano, aunque éste usado, para que las obreras puedan tener sus fiestas en el Sindicato y formar un coro con las sindicadas.

Si alguna señora quiere aportar el Sindicato en un derso, se le agradecerá de veras.

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL.

Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: conges-

tion cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

MAS DE 60 AÑOS DE USO UNIVERSAL :: DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

SOCIETAT INMOBILIÀRIA DE IRLA-BARRI

Suscripción pública de 7.000 Obligaciones de 500 pesetas cada una, al portador, 5 por 100 de interés anual, con garantía de la primera hipoteca de todas las fincas de la Sociedad Inmobiliaria de Irla-Barri, propietaria de este moderno barrio de Bilbao.

SEGURIDAD DE ESTA SUSCRIPCION

La totalidad de ella ha sido tomada en firme por las siguientes entidades bancarias, tanto por la solidaridad y la buena garantía que tienen los títulos, como por cooperar á la clara higiene-social desarrollada por la Sociedad.

Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, Caja de Ahorros de V